



FACSO

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CONSEJO DIRECTIVO

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 - 510-407

San Lorenzo -Paraguay

Resolución N° 233-00-2022
Acta N° 28 (S.L./02/09/2022)

"POR LA CUAL SE CONCEDE LA READMISIÓN A LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNA, A LA ESTUDIANTE ALMA MARÍA BRÍTEZ GARCÍA"

VISTO Y CONSIDERANDO: El Orden del día,

El Expediente N° 1382, Dictamen favorable de la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos, referente a solicitud de readmisión a la carrera de Ciencias Sociales, de la estudiante Alma María Brítez García con C.I N° 1.537.162.

La Resolución CD FACSO N° 212-00-2022, Acta N° 27 (S.L./19/08/2022) "POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO, EL DICTAMEN ACADÉMICO REFERENTE A LA UNIVERSITARIA ALMA MARÍA BRÍTEZ GARCIA DE LA CARRERA DE CIENCIAS SOCIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"

La Resolución C.S.U. N° 0136-00-2021 "POR LA CUAL SE HOMOLOGA EL REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PRÓRROGA DE MATRICULACIÓN, READMISIÓN Y MATRICULACIÓN TARDÍA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES";

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";


La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

233-01-2022.-CONCEDER, la readmisión a la carrera de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA, a la estudiante Alma María Brítez García, con C.I N° 1.537.162.

233-02-2022.-ESTABLECER, la vigencia inmediata de la presente resolución.

233-03-2022.-COMUNICAR, y archivar.


Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaría de la Facultad




Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**
Encargada de Despacho del Decanato